

# PROYECTOS DE VIVIENDA

---



***Condiciones para Créditos de Corto Plazo para Proyectos  
Habitacionales con Fondos del Fideicomiso de BCH***  
***APROBADO MEDIANTE CIRCULAR No. PE-19/2015***



DESTINO:	Proyectos urbanizados para la construcción de vivienda nueva de clase media y digna, o en su caso proyectos a urbanizar con construcción de vivienda nueva, tanto para propiedades horizontales como verticales
MONTO MAXIMO:	Hasta L.50.0 Millones
PLAZO MAXIMO:	Hasta 30 meses (2 y medio años)
PERIODO DE GRACIA:	Hasta un (1) año
TASA DE INTERES:	11.5% al usuario final
MARGEN DE INTERMEDIACION	4%

**Condiciones para Créditos de Corto Plazo para  
Proyectos Habitacionales con Fondos de  
PROVICCSOL**

**APROBADO MEDIANTE DECRETO No. PCM-39-2006**



<b>DESTINO:</b>	Urbanización y construcción de proyectos de vivienda social
<b>MONTO MAXIMO:</b>	Valor total del proyecto
<b>PLAZO MAXIMO:</b>	Hasta 15 meses
<b>FORMA DE PAGO</b>	Al vencimiento ó con las viviendas construidas y redescontadas por BANHPROVI
<b>TASA DE INTERES:</b>	9% al usuario final
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	4%

# REQUISITOS PARA FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS HABITACIONALES CON FONDOS DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS



## PARA APROBACION DEL CREDITO:

- Solicitud de Financiamiento ([Ver Formato](#))
- Fotocopia de la Tarjeta de identidad del Representante Legal.
- Fotocopia del RTN Numérico del Representante Legal
- Fotocopia RTN Numérico de la empresa (si aplica)
- Resolución de aprobación del financiamiento.
- Certificación de documentos. ([Ver Formato](#))
- Avalúo Actualizado con Fotografías, Firmado y Sellado por el evaluador
- Presupuesto de construcción firmado y sellado por el responsable
- Flujo de Caja proyectado a 5 años mínimo, firmado y sellado por el responsable
- Permisos requeridos para ejecutar el proyecto habitacional.
- Presupuesto de inversión desglosado.
- Planos (distribución de lotes y arquitectónicos, reducidos en tamaño Oficio o carta).
- Cronograma de ejecución del proyecto habitacional.

## PARA EL DESEMBOLSO DEL CRÉDITO:

- Escritura Pública global del crédito y garantía hipotecaria de primera hipoteca, cedida a BANHPROVI.
- Calendario de Desembolsos.

## PARA DESEMBOLSOS SUBSIGUIENTES:

- Certificación Técnica para desembolsos ([Ver Formato](#))

# REQUISITOS PARA FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS HABITACIONALES CON FONDOS DE PROVICCOSOL



## PARA APROBACION DEL CREDITO:

- ▶ Solicitud de aprobación de financiamiento por el Intermediario Financiero
- ▶ Fotocopia de la Tarjeta de identidad del Representante Legal
- ▶ Fotocopia del RTN Numérico del Representante Legal
- ▶ Fotocopia RTN Numérico de la empresa
- ▶ Avalúo del terreno
- ▶ Licencia Ambiental
- ▶ Listado de investigación socioeconómica (posible demanda de clientes)
- ▶ Certificación de calificación como Desarrollador
- ▶ Certificación de calificación extendida por PROVICCOSOL declarando elegible el proyecto de vivienda
- ▶ Resolución de aprobación del proyecto por el Comité Técnico Administrativo del Fideicomiso de los Fondos de PROVICCOSOL.
- ▶ Permiso de construcción
- ▶ Permisos de la ENEE, SANAA
- ▶ Cronograma de ejecución del proyecto

## PARA EL DESEMBOLSO DEL CRÉDITO:

- ▶ Escritura Pública global del crédito y garantía hipotecaria de primera hipoteca, cedida a BANHPROVI.
- ▶ Copia de Recibo de presentación en el Instituto de la Propiedad (si aplica).

## ▶ PARA DESEMBOLSOS PARCIALES:

- ▶ Solicitud de desembolso parcial por el Intermediario Financiero